



Nuevo plazo de presentación de BECAS DEL MINISTERIO para el Curso 2022/2023

15/03/2022

..

El Ministerio de Educación y Formación Profesional, prepara cambios importantes con respecto a la gestión de las Becas de Carácter General, que afecta a los estudiantes universitarios.

A partir de este año, y para el curso 2022-2023, la **solicitud de la beca se adelanta a los meses de marzo y abril**, en los plazos que se especifique en la convocatoria que se publicará próximamente. Estas nuevas fechas adelantan a las de cursos pasados, que venían siendo entre los meses de agosto y octubre.



Se informa a todo el estudiantado de la importancia de realizar la solicitud en los plazos que se informarán una vez se haya publicado la convocatoria, y que se difundirá por los medios habituales de comunicación de la universidad.

